

Municipio de Solís Grande

Acta N° 94/12
Sesión Ordinaria
18-OCTUBRE-2012

Secretaría de Actas



Acta N° 94: En Gregorio Aznárez, 5ta. Sección Judicial y Policial del Departamento de Maldonado a los dieciocho (18) días del mes de Octubre de dos mil doce(2012), siendo las veinte horas y treinta minutos, se reúnen en forma Ordinaria en el Municipio de Solís Grande el Sr. Alcalde Hernán Ciganda, y los Sres. Concejales Titulares: Luz María Espinosa, Cristina González y Nario Palomino. Como Concejales

Suplentes: Alejandra Sención, Osvaldo Suárez, Miguel Cabrera y Pablo Sánchez. Actúa como Secretaria de Actas la Funcionaria Laura Clavero ficha N° 8118.

Siendo las veinte horas y treinta minutos se da por iniciada la sesión.

Sr. Alcalde

Orden del Día

Consideración del Acta N° 93/12.

Se vota: Por la Afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

Exposición del Alcalde, Concejales y Concejales:

Sra. Concejala Luz María Espinosa

La Sra. Concejala Luz María Espinosa hace dos pedidos puntuales: 1- reclama que Sol y Agua quiere hacer el cartel por el tema del Camping.

El Sr. Alcalde contesta que ya mandó a hacer los carteles.

2- La Sra. Concejala Luz María Espinosa hace un reclamo en representación de los vecinos de Balneario Solís; los cuales se quejan por el mal estado de las calles.

El Sr. Alcalde informa que hasta que no pare de llover no se puede hacer nada.

Sr. Concejel Nario Palomino

El Sr. Concejel Nario Palomino pregunta en que quedó el tema de los carteles que se iban a poner para especificar el tema de los campamentos, porque vio en Balneario Solís sobre la costa, cerca del Alción varias carpas. El Sr. Alcalde comunica que se levantaron todas las carpas, pero que las casa rodantes no las puede sacar porque están autorizadas por Maldonado; dado que ya hay una resolución que especifica sobre el tema.

La Sra. Concejala Cristina González agrega que hay que ver el tiempo prolongado que van a estar esas casa porque si es un período de un mes o dos meses no sería problema.

La Sra. Concejala Luz María Espinosa agrega que la idea es que los carteles estén prontos antes del verano.

El Sr. Concejal Nario Palomino opina que ahora hay un Municipio, y ese Municipio tiene ciertas potestades que antes no tenía; por lo tanto estaría bueno votar, aprobar y reglamentar un permiso donde conste cuanto tiempo se puede estar en el lugar e implementar artículos con los cuales nosotros podamos llevar un control.

La Sra. Concejala Cristina González sostiene que estaría bárbaro tener una reglamentación y un registro de todos aquellos que estén acampados en la zona. Igualmente deben registrarse en la Comisaría para mas seguridad.

El Sr. Concejal Nario Palomino aclara que entonces primeramente se debe contar con la resolución para luego actuar en base a ella y aclarar o agregar puntos.

Sr. Alcalde

El Sr. Alcalde hace entrega de la carta de Osiris González a los presentes. La Sra. Cristina González informa que esa movida con los jóvenes se va a hacer este fin de semana en la plaza de Estación Las Flores entre la hora 20:00 y las 23:00. Es un encuentro para todos aquellos jóvenes que quieran participar; habría que avisarles al grupo de tambores de Aznárez.

El Sr. Alcalde hace entrega también del Proyecto de Doris Helena, de los afiches del festejo de los 30 años del Club Ford A, el pedido del comunal de Cerros Azules para el día 3 de noviembre del corriente y el Acta del día 16 de Octubre referente a la reunión efectuada entre los alcaldes de ambos Municipios(Soca y Solís Grande) y la Comisión del Abrazo del Solís, con respecto al evento Abrazo de Solís Grande.

El Sr. Alcalde informó que con respecto a esa reunión; comenta que habló con Pedro González por el préstamo de dinero para el comienzo del evento (una de las cosas a hacer sería señalar el escenario) y le dijo que se podría sacar del funcionamiento del municipio y serían unos U\$S 10.000 que deberían reponerse después del evento.

La Sra. Concejala Cristina González pregunta de que rubro saldría.

El Sr. Alcalde comunica que saldría de todo lo que tiene que ver con funcionamiento, de ahí se paga a la cooperativa y demás.

La Sra. Concejala Luz María Espinosa opina que el tema es tener la seguridad que después del 15 tengamos esa plata de vuelta.

La Sra. Concejala Cristina González agrega que le parece una locura tocar la plata que está destinada para los trabajadores, porque si después no pueden reintegrar ese dinero; cómo se le paga a la cooperativa.

El Sr. Concejal Nario Palomino pregunta que garantía nos dan de que esa plata se recupere; porque el Municipio tiene muchas carencias.

El Sr. Alcalde contesta que no hay garantía alguna; que va a depender de lo que se recaude en los tres días del evento.

Siendo las 21:08, la Sra. Concejala Cristina González solicita un cuarto intermedio.

Se levanta el cuarto Intermedio (21:16hs) y la Sra. Concejala Cristina González llama a una extraordinaria para tratar el tema.

La Sra. Concejala Luz María Espinosa agrega que hay que ver que movimiento se va a hacer de funcionamiento, que ficha vamos a mover y ver también cual sería el peor escenario como por ejemplo si llueve y no se hace; para luego votar realmente.

El Sr. Alcalde fija la sesión Extraordinaria para la semana próxima y luego se confirma el día.

El Sr. Concejel Nario Palomino pregunta cual es el panorama de un Municipio pobre como el nuestro.

La Sra. Concejala Alejandra Sención informa que ellos concursaron por un fondo que ganaron; lo que pasa que ese fondo les da un derecho a salir a pedir plata y en su principio ganaron unos \$U 3.000.000 que daban perfecto para trabajar en esta fiesta. El problema es que esos \$U3.000.000 no eran reales; eran \$U3.000.000 que le daban la posibilidad de salir a buscar esa plata.

El Sr. Concejel Osvaldo Suárez opina que es prácticamente imposible.

Puntos del Orden del Día

1er. Punto: Solicitud de la Sra. Claudia Pazos, para exponer en el Castillo Pittamiglio en el período comprendido desde el 2 al 17 de enero del año próximo..

Resolución: El Cuerpo del Municipio de Solís Grande aprueba la Solicitud de la Sra. Claudia Pazos, para exponer en el Castillo Pittamiglio en el período comprendido desde el 2 al 17 de enero del año próximo.

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes y se da paso a la Comisión de Cultura del Municipio.

2do. Punto: Solicitud del artista plástico, Dubal Ney Ramos para exponer pinturas de su autoría en el Castillo Pittamiglio a partir del día 28 de Diciembre del año en curso.

Resolución: El Cuerpo del Municipio de Solís Grande aprueba la Solicitud del artista plástico, Dubal Ney Ramos para exponer pinturas de su autoría en el Castillo Pittamiglio a partir del día 28 de Diciembre del año en curso.

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes y se da paso a la Comisión de Cultura del Municipio.

3er. Punto: Solicitud del artista plástico, Dubal Ney Ramos para exponer pinturas de su autoría en el Castillo Pittamiglio en el período comprendido entre el 23 de Marzo y el 2 de Abril de 2013.

Resolución: El Cuerpo del Municipio de Solís Grande aprueba la Solicitud del artista plástico, Dubal Ney Ramos para exponer pinturas de su autoría en el Castillo Pittamiglio en el período comprendido entre el 23 de Marzo y el 2 de Abril de 2013.

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes y se da paso a la Comisión de Cultura del Municipio.

4to. Punto: Tte. Int. N° 114/12 - Solicitud de préstamo del edificio comunal de Cerros Azules, para el día 3 de Noviembre del año en curso; motivo: festejo del primer año de su hijo. Gestionante Sr. Horacio Vizcaíno.

Resolución: El Cuerpo del Municipio de Solís Grande autoriza el préstamo del edificio comunal de Cerros Azules, para el día 3 de Noviembre del año en curso.

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes

En cuanto a las manifestaciones de Ediles: Magdalena Zumarán y Eduardo Elinger, se da conicimiento.

El Sr. Alcalde informa que se fija para la sesión próxima el Proyecto de Doris Helena.

Siendo las 21:35 horas no habiendo más temas para tratar el Sr. Alcalde da por finalizada la Sesión del día de la fecha.

**Hernán Ciganda
Alcalde
Municipio de Solís Grande**